



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o **279-94**

Salta, 02 de agosto de 1.994
Expediente N^o 12.125/94

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Sociedad de Nefrología de Salta (SO.NE.SA.), solicita el auspicio de la Facultad a las 2das Jornadas del SO.NE.SA. que sobre el tema Diálisis Peritoneal; y,

CONSIDERANDO:

Que en esta reunión científica disertarán, el Dr. Alberto Locatelli, Dr. Alberto De Banedetti y la Lic. Susana Castro, destacados profesionales de la especialidad ;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, en su despacho N^o 110/94, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria 10/94 del 05/07/94)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las 2das Jornadas del SO.NE.SA. sobre el tema "Diálisis Peritoneal", que se realizarán los días 26 y 27 de agosto del corriente año .

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sociedad de Nefrología de Salta (SO.NE.SA) y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lc. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA



Lc. MONICA COUCEIRO DE CABENA
DECANO